UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

BUH/RBM/rbm

DESIGNA REPRESENTANTES DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y AUDITORÍA Y DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN ANTE EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES.

CONCEPCION, 22 de septiembre de 2022.

DECRETO UNIVERSITARIO EXENTO: Nº **6.513**

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.744, de 1988; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/1989, de Educación; el Decreto Supremo N° 143/2022, de Educación; lo dispuesto en la Ley Nº 18.834, de 1989; la Ley 21.094 sobre Universidades del Estado, de 2018, lo señalado en la Resolución N° 7/2019, de la Contraloría General de la República, el Decreto Universitario exento N° 01/2014; y,

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en el artículo 38º letra e) del Decreto con Fuerza de Ley Nº 1 de 1989, que fija el texto de los Estatutos de la Universidad del Bío-Bío;

2. Lo prescrito por el Decreto Universitario exento Nº 2.380 de fecha 8 de junio de 2020, que fijó el texto del Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío;

3. Lo señalado en el Decreto Universitario exento Nº 5.828/2022 que convocó y fijó el calendario de los procesos eleccionarios realizados en la Facultad de Ciencias Empresariales, a objeto de elegir al Representantes del Departamento de Administración y Auditoría y del Departamento de Sistemas de Información, ambos, ante el Consejo de esa Facultad;

4. Lo informado por el Sra. Secretaria del Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), relativo a que, mediante Acta N° 511, de fecha 20 de septiembre de 2022, el TRICEL aprobó los resultados definitivos de los procesos eleccionarios llevados a efecto en la Facultad de Ciencias Empresariales con el objeto de elegir Representantes del Departamento de Administración y Auditoría y del Departamento de Sistemas de Información, ambos, ante el Consejo de esa Facultad, proclamando electos a doña Paulina de Fátima Pinchart Urrutia y a don Rodrigo Ariel Torres Avilés, respectivamente, lo que consta en certificaciones de dicha Secretaria, de fecha 22 de septiembre de 2022.

DECRETO:

Desígnase a la académica doña Paulina de Fátima Pinchart Urrutia, cédula nacional de identidad N° 7.837.579-5, como Representante del Departamento de Administración y Auditoría, y al académico don Rodrigo Ariel Torres Avilés, cédula nacional de identidad N° 16.012.431-8, como Representante del Departamento de Sistemas de Información, ambos ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales, desde esta fecha y por el plazo de dos años a contar de la misma.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

BENITO UMAÑA HERMOSILLA – RECTOR

Lo transcribo a UD. para su conocimiento, por orden del Sr. Rector.

Saluda a Ud.,

SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO CHILE

ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

Sede Concepción
Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile
Sede Chillán
Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile
E-mail: ubb@ubiobio.cl
www.ubiobio.cl